

PN apresa a hombre acusado de asaltar a una mujer en su residencia.

PN apresa a hombre acusado de asaltar a una mujer en su residencia

-En un hecho ocurrido en Bayaguana, provincia Monte Plata.

-Persigue a un tal "Percusia" y un adolescente de 17 años. Recupera escopeta sustraída.

Fue apresado ayer un hombre quien junto a otros individuos asaltó a una mujer en su residencia ubicada en el municipio de Bayaguana, provincia Monte Plata.

Se trata de Hipólito Delgado (a) Moreno, de 23 años, residente en el sector Las Flores, de esa localidad.

El detenido, al ser interrogado verbalmente en torno al hecho, admitió haber cometido el asalto junto al tal "Percusia" y un adolescente de 17 años, cuyo nombre se omite por razones legales, en contra de la señora Juana Coplín, mayor de edad, el pasado 31-05-2016.

Agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) recuperaron una escopeta marca Maverick, calibre 12mm, serie MV09450N, la cual, según denunció la señora Coplín en la citada fecha, fue sustraída por los sujetos que la asaltaron en su vivienda, siendo. Los miembros policiales actuantes encontraron dicha arma, oculta en unos matorrales del citado sector.

El detenido y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras la Policía persigue a "Percusia" y al adolescente, para apresarlos y someterlos a la justicia por el hecho que se

les imputa.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

MP y PN ocupan 13 armas de fuego de diferentes tipos en varias viviendas en Esperanza, Valverde.

MP y PN ocupan 13 armas de fuego de diferentes tipos en varias viviendas en Esperanza, Valverde

-Mediante dos allanamientos.

-Apresa a cinco hombres y un adolescente.

La Policía informó el apresamiento ayer de cinco hombres y un menor de edad, durante dos allanamientos en Esperanza, en los cuales ocupó 13 armas de fuego, incluyendo tres ametralladoras, 529 cápsulas, cinco motocicletas, radios de comunicación y otros objetos de uso militar.

El informe preliminar explica que las detenciones fueron realizadas en la casa número 69 de la calle Principal de Palo de Damajagua, en Esperanza, y en tres pensiones de esa localidad, donde los oficiales policiales acompañados del Ministerio Público realizaron las requisas.

Las detenciones fueron realizadas por la Sub Dirección de Investigaciones Criminales en Mao, la Dirección Regional del Noroeste, y representantes del Ministerio Público en esa ciudad.

Los detenidos son el mecánico Yonvany de Jesús Domínguez Rojas, de 43 años; un hijo suyo de 16 años, cuya identidad se omite por razones legales; y el ingeniero Iván Bolívar Morales Lugo, de 45.

Durante los allanamientos las autoridades ocuparon seis pistolas marcas Taurus, Smith and Wesson, Ruger, Glock, calibres nueve milímetros y una Pietro Beretta, calibre 45; una metralleta Uzi Master Piece, calibre nueve milímetros; dos ametralladoras, una Hi-Point Veermiller, calibre nueve milímetros y otra Kel-Tec, del mismo calibre.

Igualmente ocuparon tres revólveres, dos Smith and Wesson calibre 38, y otro Cobra, calibre 22; y dos escopetas de fabricación artesanal; sin ninguna documentación legal.

Ocuparon además, 166 cápsulas calibre 5.56 milímetros, 149 cápsulas calibre 45 milímetros, 101 cápsulas calibre 22 milímetros, 87 cápsulas calibre 40 milímetros; 67 cápsulas calibre 38 milímetros y 56 cápsulas calibre nueve milímetros.

Ocuparon además, 13 cargadores para pistolas calibre 9 milímetros, uno de ellos tipo banana con capacidad para 30 cápsulas; dos cargadores para pistolas calibre 45 y un cargador para mini Uzi.

Durante la requisa fueron ocupados además, un chaleco antibalas, un uniforme de camuflaje tipo chamaco, un silenciador para metralleta Uzi, 25 mechas para limpiar arma de fuego, una mira telescópica, dos binoculares y dos radios de comunicación de onda corta.

Entre los objetos ocupados figuran además cuatro puñales, una tijera de jardín, tres cámaras de vigilancia, una cámara digital, equipos de computadoras, una hookah, 11 chequeras a nombre de distintas personas y 10 teléfonos celulares de distintas marcas.

En las requisas realizadas en tres pensiones en Esperanza

fueron detenidos para fines de investigación Miguel Encarnación Rosario, de 20 años; Robert Ramón Liriano, de 25 y Carlos Manuel Méndez, de 35.

A los tres le fueron ocupadas cinco motocicletas de distintas marcas y colores, sin ningún documento; 5 cilindros de gas propano, un televisor, 10 sillas plásticas, un reproductor de DVD, un machete, y otros objetos.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN anda tras la identificación y búsqueda de cuatro hombres que asaltaron familia en su residencia del sector Los Cacicazgos, DN

PN anda tras la identificación y búsqueda de cuatro hombres que asaltaron familia en su residencia del sector Los Cacicazgos, DN

Una familia fue asaltada por cuatro hombres que se presentaron este jueves de manera violenta en su residencia, sustrayendo varios artículos de valor y otras pertenencias, en un hecho ocurrido en el sector Los Cacicazgos del Distrito Nacional.

El denunciante, Víctor Alejandro Arias Guerrero, manifestó que los desconocidos armados con pistolas, pica hielos y cuchillos, lo amenazaron de muerte junto a sus allegados, así como también varios empleados de servicio, a los cuales amordazaron, sustrayéndole siete relojes, una pistola, prendas preciosas, la suma de RD\$212,000.00, dos celulares y una cartera con sus documentos personales.

La Policía despliega actividades para identificar y apresar a los asaltantes para someterlos a la justicia a través del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Dos hombres resultan heridos por patrulla que los sorprendieron intentando robar en una residencia del sector Los Cacicazgos, DN

Dos hombres resultan heridos por patrulla que los sorprendieron intentando robar en una residencia del sector Los Cacicazgos, DN

Dos hombres resultaron heridos de bala cuando fueron

sorprendidos por miembros de la Policía, en momentos que éstos penetraron a una residencia del sector Los Cacicazgos, del Distrito Nacional, con intenciones de robo.

Se trata de Joel Feliz Ferrer, de 18 años, quien presenta herida de bala en el muslo izquierdo con salida, y Francisco Encarnación Ofre, de 22, con herida del mismo tipo sin salida.

Los agentes acudieron a la vivienda tras el llamado de su propietario, Manuel Miguel Alfaro, de 38 años.

Alfaro, al llegar a la misma se percató de que habían personas extrañas en su interior, por lo cual dio parte a la policía nacional que se presentó de inmediato y logró frustrar sus andanzas.

En este momento oficiales de homicidios se encuentran realizando las investigaciones correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Hombre muere al caer de un cuarto piso y niño es encontrado muerto en las aguas del río Salado

Hombre muere al caer de un cuarto piso y niño es encontrado muerto en las aguas del río Salado

-En hechos ocurridos por separado en Santo Domingo y La Romana.

Un hombre falleció ayer al caer del cuarto piso de un residencial ubicado en el sector Maquiteria, en Santo Domingo Este, mientras que el cadáver de un niño fue encontrado flotando en las aguas del río Salado, en la provincia La Romana.

En el primer caso ocurrido en Santo Domingo Este, el señor Odalis Bueno Marmolejo, de 58 años, residente en la calle Interior A del referido sector, falleció a causa de golpes contusos en distintas partes del cuerpo, según el médico legista actuante.

La víctima recibió los golpes tras caer de la referida edificación ubicada en las proximidades del Parque del Este, en ese municipio, por lo que se investigan las causas del hecho.

Mientras que en el segundo caso ocurrido en La Romana, el menor fue identificado como Carlos Javier Matos Inirio, de siete años, quien murió a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El niño residía junto a su madre Rosa Inirio, de 38 años, en la calle Castillo Márquez, parte atrás del sector Leoncio Mercedes de la referida ciudad.

De acuerdo a las declaraciones de un vecino, identificado como Francis Medina, de 33 años, en horas de la tarde él y varios moradores del lugar se percataron de la ausencia del menor, lo que motivo su búsqueda, siendo minutos más tarde encontrado en el citado río en las condiciones antes descritas, por lo que procedieron a sacar el cuerpo sin vida del niño y de inmediato avisaron a las autoridades quienes realizaron las pesquisas correspondientes.

Los cadáveres fueron trasladados hacia la Oficina del INACIF, en San Pedro de Macorís, y del Instituto Nacional de Patología

Forense, en Santo Domingo, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

ASEOPNA realiza ciclo de charlas dirigidas a fortalecer la unión familiar

ASEOPNA realiza ciclo de charlas dirigidas a fortalecer la unión familiar

–Con la participación de 60 parejas

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), realizó en el día de hoy la conferencia “Un día para recordar” con la finalidad de fortalecer la unión familiar de 30 miembros policiales y sus parejas en el Club de Oficiales de la institución.

La actividad contó con la presencia del mayor general Nelson Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional, y la señora Katuska Viviano de Peguero, presidenta de ASEOPNA.

El jefe policial, al dirigirse a los presentes, resaltó la importancia en este tipo de actividades que realiza la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía la cual cuenta con el apoyo de la Jefatura, y de la que manifestó sentirse honrado de llevar el mensaje de fortalecimiento de la Familia.

En ese orden, la presidenta de la ASEOPNA aprovechó la ocasión para exhortar a los asistentes que en estos tiempos las parejas debe de tener como base la presencia de Dios en sus

corazones para que haya unidad, tolerancia, respeto y amor en el seno de sus familias.

En esta oportunidad los conferencistas que tuvieron a su cargo las orientaciones fueron el señor Juan Dorrejo y Milagros Dorrejo, quienes cuentan con amplia experiencia sobre temas relacionados a la familia y desarrollaron distintos aspectos que enfrentan las parejas en la actualidad.

En una nota de prensa realizada por la Dirección de Información y Relaciones Públicas, explicó que estas acciones forman parte del compromiso social de esa entidad que dirige la señora Viviano de Peguero, a través del programa “Unidos Trabajando por la Familia Policial”, con la finalidad de orientar a los miembros policiales sobre estos temas que son del interés de las autoridades.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Jefatura PN pone en marcha Sistema Policial de Gestión de Denuncias en Sambil.

Jefatura PN pone en marcha Sistema Policial de Gestión de Denuncias en Sambil.

La Jefatura de la Policía Nacional, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de la Embajada de España en República Dominicana, presentaron la mañana de hoy el “Sistema Policial de Gestión de Denuncias”, dejando para ello formalmente inaugurada una nueva Oficina Policial de Atención al Ciudadano en el Centro Comercial de Sambil.

Una nota de la Dirección de Información y Relaciones Públicas indicó que la apertura de dicha oficina se realizó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de la Embajada de España en República Dominicana.

El Sistema de Gestión de Denuncias permitirá mejorar las estadísticas de robos y asaltos para la toma de decisiones, mejorando la eficacia de la respuesta institucional contra la violencia y el delito en el país, contribuyendo a los esfuerzos del Gobierno dominicano en el ámbito de la Seguridad Ciudadana. Esta herramienta apuesta por una mayor simplificación y clarificación del formulario de denuncias, con una plataforma y un formato que faciliten el proceso de completar los distintos campos.

Además, con esta herramienta tecnológica se pretende promover la interacción y retroalimentación con los denunciantes, ofreciendo al ciudadano las informaciones que se han ido desarrollando en su caso, así como mantener comunicación y coordinación directa con el Ministerio Público.

De esta forma, será implementado de forma progresiva en todo el territorio nacional, a través de las Oficinas Policiales de Atención al Ciudadano, iniciando una primera etapa, como piloto, en 14 dependencias distribuidas en el Gran Santo Domingo; Santiago y Barahona, concretamente: Sambil; Atarazanas; Naco; Palacio de la Policía Nacional; Villa Francisca; Invivienda (Santo Domingo Este); Z8 "Los Rieles" Los Alcarrizos (Santo Domingo Oeste); C-2 María Auxiliadora; Dirección Central; KM9 (C-3, Autopista Duarte); Plan Piloto; Los Guaricanos. En Santiago en el Ensanche Libertad y en Mari López y en Barahona.

El Sistema se extenderá hacia el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), llegando de esta forma a las áreas turísticas del país.

Otro de los objetivos principales es optimizar el trabajo que desarrollan las Oficinas Policiales de Atención al Ciudadano, buscando ser un centro emblemático de la institución policial, además de establecer una relación directa con el ciudadano, ya que son el primer contacto que la población tiene con la Policía a la hora de interponer una denuncia, y por ende, la puerta de entrada al sistema de justicia penal.

El acto contó con la presencia del Jefe de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes; el Embajador de España en la República Dominicana, D. Jaime Lacadena Higuera, y el Coordinador General de la Cooperación Española en el país, Carlos Cano Corcuera, congregando a numerosos asistentes, como altos funcionarios del Gobierno Dominicano; autoridades civiles y militares; miembros del Ministerio Público, Directivos del Centro Comercial de Sambil así como representantes de la Sociedad Civil.

El Jefe policial manifestó que es prioridad de su gestión, el trato apropiado a todo el ciudadano que requiera los servicios policiales.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN apresa a tres hombres que eran perseguidos por homicidio.

PN apresa a tres hombres que eran perseguidos por homicidio.

-En hechos ocurridos por separado en Higüey, provincia La Altagracia.

Fueron apresados en hechos separados ocurridos en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, tres hombres que eran activamente perseguidos por homicidio, dos de ellos acusados de la muerte por herida de arma blanca a un joven de 20 años durante una riña; y un tercero, de nacionalidad haitiana, quien junto a un hermano suyo ultimó de la misma manera a un ciudadano en su residencia.

El informe preliminar dijo que entre los detenidos están Luis Antonio Rodríguez Melo (a) Alex, de 20 años, y Luis Javier Moran (a) Cibao, de 23.

Estos fueron capturados por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), mediante la orden de arresto No. 02133-2016, acusados junto a un tal "Starlin", quien es activamente perseguido, de haber ultimado por herida de arma blanca y golpes contusos a un joven identificado como Roberto Humphrey Ramos, de 20 años, en momentos que todos sostenían una riña a los puños, botellas y cuchillos, en un bar ubicado en la salida de Higüey- El Seibo, el pasado 12-06-2016.

Ambos, al ser interrogados verbalmente, admitieron su participación en el crimen.

Mientras que, en otro hecho ocurrido en el mismo municipio, fue apresado mediante la orden de arresto No. 02114-16 el nacional haitiano Antonio Rey, de 32 años, acusado junto a su

hermano el tal “Bobolo Rey”, de quien se activa su localización, de haber ultimado por herida de arma blanca al señor Octavio Guerrero, de 54 años, cuyo cadáver fue encontrado en estado de descomposición en el interior de su residencia ubicada en el paraje Benerito.

El prevenido, al ser cuestionado en torno al homicidio, también admitió su participación, indicando que el móvil del crimen fue para robarle a la víctima.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía continúa la persecución de los tales “Starlin” y “Bobolo Rey” para apresarlos y someterlos a la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN investiga a tres personas con relación al homicidio de abogado alemán en su residencia en el sector Los Ríos, del DN.

PN investiga a tres personas con relación al homicidio de abogado alemán en su residencia en el sector Los Ríos, del DN

La Policía informó que investiga a tres personas en torno a la muerte de un abogado alemán, de 56 años, consultor jurídico de la embajada de Suiza en el país, quien fue degollado por desconocidos en su residencia del sector Los Ríos, en el

Distrito Nacional.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que trata de identificar a las personas que asesinaron al alemán Wolfgang Heimann, en su vivienda de la calle Mao, número 16, del citado sector.

El médico legista actuante en el caso certificó que el extranjero falleció degollado, así como también múltiples heridas cortantes y penetrantes en el pecho y el cuello.

El cadáver fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

En la vivienda fue robada una caja fuerte con documentos y otras pertenencias del jurista alemán, dos escopetas, un cuchillo de cocina, y el vehículo de Heimann, un automóvil Porsche Panamera, color negro, placa A 55832.

La Policía informó que el vehículo fue totalmente calcinado debajo del puente seco de la avenida Jacobo Majluta, próximo a un cementerio privado.

En la residencia del abogado alemán, la Policía Científica levantó una pistola Taurus, calibre 9mm, serie TRH41312, con su cargador y dos cápsulas, y las licencias de porte y tenencia de dicha arma a nombre del Heimann. También hallaron una computadora Laptop y una toalla ensangrentada.

La Policía profundiza las investigaciones a fin de esclarecer el caso y apresar a los autores del hecho para someterlos a la justicia a través del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de una niña tras caer de un segundo piso, y la de un recluso por problemas respiratorios.

PN reporta la muerte de una niña tras caer de un segundo piso, y la de un recluso por problemas respiratorios

–En hechos ocurridos por separados en SFM y San Cristóbal

La Policía informó este martes investiga la muerte de una niña de cuatro años al caer del segundo piso de una torre ubicada en la calle Manuel de Jesús Simón, de la urbanización Piña II, en la provincia San Francisco de Macorís.

La infante fue identificada como ErlinCarmila Estévez Difo, quien murió a causa de trauma craneoencefálico severo, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a la declaraciones de la madre, LusanaDifo Mejía, su hija se encontraba durmiendo en la habitación junto a su tío, Eduardo Difo Mejía (a) Edward, de 18 años, y que, al parecer, la niña se despertó sin este percatarse, por lo que se dirigió hacia el balcón de su residencia, donde se cayó. Se amplían las investigaciones para esclarecer el hecho.

En otro hecho ocurrido en el hospital Juan Pablo Pina, de la provincia San Cristóbal, falleció el recluso Carlos Marrero Carmona (a) Café, de 36 años, quien fue ingresado por problemas respiratorios, según el acta de ingreso realizada ayer en el centro de salud.

Carmona (a) Café, quien tuvo que ser trasladado al hospital desde el Centro Penitenciario de Najayo Hombres, donde se encontraba cumpliendo una condena de 10 años por violación

sexual, murió por probable neumonía, según el diagnóstico del médico legista actuante, por lo que se continúan investigando las causas.

Los cadáveres fueron trasladados hacia la Oficina del INACIF, en Santiago y en Azua, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N.